



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00659243--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Secretaria Académica Área Biología, solicita prorroga en la vigencia del Concurso de docente, por desempeñar cargo de gestión; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a que los docentes se han desempeñado en cargo de gestión de esta Facultad;

Lo informado por la Prosecretaría de Concurso;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones por concurso por ocupar cargo de gestión, a la siguiente docente en el marco de la Ord. N° 2-H.C.S.-2006:

DOCENTE	LEGA	Cargo	Prorrogar	MATERIA
Mirta ROITMAN	Susana 24290	Prof. Adjunto DSE	16/12/2021-15/12/2023	FÍSICA I

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Mbl/